



STEP
202622600598031
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 04 de 2026

Señor
ANONIMO ANONIMO
@Alberto2044398
NO REGISTRA DIRECCIÓN
NO REGISTRA CORREO ELECTRÓNICO
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a comentario en red social X, antes Twitter, ingresado con radicados plataforma Bogotá Te Escucha BTE No. 2931512026 e IDU 202618500639672 del 23 de abril de 2026. Solicitud de información tramo 2 Calle 13.

Respetado señor:

Hemos recibido en el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU el comentario que se cita en la referencia y en el que plantea la pregunta: “*Muy bien... Y el tramo 2 para cuándo?*”, refiriéndose al inicio de las obras del Tramo 2 del proyecto Troncal Calle 13, frente a lo cual se le informa lo siguiente:

Respecto al contrato IDU-1450-2023, encargado originalmente de las obras del Lote No. 2, durante la fase de pre construcción se presentaron discrepancias técnicas: el contratista (Consortio CC 2023) alegaba la inviabilidad de la ejecución, mientras que el IDU ratificaba su viabilidad. Esta situación derivó en un proceso judicial con demandas mutuas (demanda de reconvenición por parte del Instituto).

Con el fin de salvaguardar el interés general y el patrimonio público, las partes suscribieron un Acuerdo Conciliatorio, el cual fue aprobado mediante auto judicial el 29 de octubre de 2025. Este acuerdo permitió la terminación anticipada por mutuo acuerdo y la liquidación del mencionado contrato, logrando la restitución total de los recursos por parte del Consortio al IDU, garantizando así la suficiencia financiera para el futuro del proyecto.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



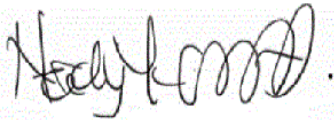
STEP
202622600598031
Información Pública
Al responder cite este número

Superada la etapa jurídica, el IDU se encuentra actualmente en la estructuración de un nuevo proceso de selección para la contratación de las obras del Lote 2. Se tiene prevista la publicación de esta nueva licitación para el segundo semestre de 2026.

Bajo este nuevo esquema de contratación y considerando el desarrollo integral de la infraestructura, se estima que las obras correspondientes al lote 2 como a los demás lotes del corredor, inicien sus entregas y puesta en servicio de manera progresiva durante el segundo semestre del año 2030.

Finalmente, agradecemos su interés y seguimiento ciudadano a este proyecto estratégico para la movilidad de Bogotá.

Cordialmente,



NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL

Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada el 04-05-2026 02:52:36 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: MARTHA NIDYA PINILLA VARGAS-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2